Licenciada: María Dolores Molina Ubach Viceministra del Deporte y la Recreación Su Despacho.

## Estimada licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1209-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 300-2013 correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B" Número 0045

## **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Participación en reuniones de trabajo
- Elaboración de planificaciones semanales.
- Participación en la celebración del "Día del niño"
- Participación en actividades recreativas externas
- Participación en festival de habilidades.
- Contactar con lideres para planificar actividades y capacitaciones

## **RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2013.
- Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.
- Participe en capacitaciones.
- Participe en la celebración del "Día del Niño"
- Colaboración con los diferentes programas sustantivos.

Participe en reuniones con líderes de asentamientos.

Juan Manuel Eiscal García

vgramación Sustantiva

Director de Areas Sustantivas Dirección General del Departe y la Recreación JUAN MANUEL FISCAL GARCÍA

JUAN MANUEL FISCAL GARCÍA

10 -2a. Avenida Calle La Libertad 22-32, Zona 10

San José la Comunidad Missa.

San José La Comunidad, Mixco, Guatemala

San Jose La Comunidad, Mixco, Guatemala Tel.: 5827-7975 • Correo Electronico: fiscal\_21@yahoo.com

NIT.: 7400586-3

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE "B"  $M_0$ 0045

> MES AÑO DIA

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL	
	HOWORARIOS DAR SERVICIOS TECNITO	p	
04	PROFESIONALES CORRESPONDIENTES		
4	ALMES DE DETUBRE DEL 2013		
<u></u>	SECOUN CONTRATO ADMINISTRATIVO	)	
IJ	NO. 1209-2013 Y ACUERPO MINISTERIAL	1	
2 A	No. 300-2013.	4,000,	00
Š	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	,	
Total en Letras:  TOTAL Q.  TOTAL Q.		4.000	00